



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**

Anexo 8.

Formatos obligatorios para la publicación de medios de verificación documentales dentro del apartado virtual "Protección de Datos Personales"
Formato Apartado virtual "Protección de datos personales"

No	Criterio	Medio de verificación
1.	Hipervínculo al apartado denominado "Protección de Datos Personales" publicado en el portal de internet del sujeto obligado en la página de inicio	https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/proteccion-de-datos-personales/
2.	Hipervínculo a la sección "1. Avisos de privacidad integrales" publicada dentro del apartado "Protección de Datos Personales"	https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/avisos-de-privacidad-integrales/
3.	Hipervínculo a la sección "2. Datos de contacto de la Unidad de Transparencia y, en su caso, del Oficial de Protección de Datos Personales" publicada dentro del apartado "Protección de Datos Personales"	https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/proteccion-de-datos-personales/
4.	Hipervínculo a la sección "3. Información relevante en materia de protección de datos personales" publicada dentro del apartado "Protección de Datos Personales"	https://www.inm.gob.mx/static/transparencia/datos_personales/Anexo_3-Formatos obligatorios publicacion medios verificacion 2024.pdf





Vertiente 1: Principios
Variable y formato 1.1 Aviso de Privacidad Integral

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		18/05/2023
Fecha de la última actualización		31/12/2024
No.	Criterio	Medio de verificación
1.	Hipervínculo al documento que contenga la información relativa al aviso o avisos de privacidad integrales.	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 1.1.1 Guia de avisos de privacidad integrales.xlsx

Variable y formato 1.2
Mecanismos para acreditar el cumplimiento de principios, deberes y obligaciones de la Ley General y demás disposiciones aplicables

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		18/05/2023
Fecha de la última actualización		31/12/2024
No	Criterio	Medio de verificación
1.	Oficio o instrumento a través del cual se autoriza el destino de recursos para la instrumentación de programas y políticas de protección de datos personales	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 1.2.1 Oficio recursos humanos.pdf
2.	Hipervínculo al programa o política de protección de datos personales	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 1.2.2 Politica de Proteccion de Datos Personales.pdf
3.	Hipervínculo al programa de capacitación de protección de datos personales	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 1.2.3 Programa de Capacitacion de Proteccion de Datos Personales.pdf
4.	Hipervínculo al documento en el cual se especifiquen los sistemas de supervisión y vigilancia	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 1.2.4 Sistemas de Supervision y Vigilancia.pdf
5.	Hipervínculo al documento en el cual el responsable establece el procedimiento para la recepción y respuesta de dudas, y quejas de los titulares en materia de protección de datos personales	https://www.inm.gob.mx/static/transparencia/pdf/2024/Asesoría cropped.pdf



Vertiente 2: Deberes
Variable y formato 2.1 Deber de seguridad

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		18/05/2023
Fecha de la última actualización		31/12/2024
No.	Criterio	Medio de verificación
1.	Hipervínculo a la versión pública del documento de seguridad del responsable, testando únicamente lo relativo al plan de trabajo que contiene, además, el análisis de riesgo y brecha <u>Por ningún motivo debe incluirse en este apartado el documento de seguridad íntegro con el que cuenta el responsable. El documento de seguridad deberá publicarse protegiendo el plan de trabajo, el análisis de riesgo y el análisis de brecha respectivos; lo que implica que en caso de que se dejen visibles, sin excepción, será considerado como incumplimiento al presente criterio</u>	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Documento_de_Seguridad_INM.zip
2.	Hipervínculo al documento que contiene las políticas internas de gestión y tratamiento de los datos personales	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable_2.1.2_Politicasytratamiento_deDatosPersonales.pdf





Variable y formato 2.2
Deber de confidencialidad y comunicaciones de datos personales

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		18/05/2023
Fecha de la última actualización		31/12/2024
No.	Criterio	Medio de verificación
1.	Hipervínculo al documento mediante el cual se establecen los controles dirigidos a asegurar la confidencialidad que deben guardar todas las personas que intervienen en cualquier fase del tratamiento de datos personales.	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable_2.2.1_PROMESA_DE_CONFIDENCIALIDAD.pdf
2.	Hipervínculo al documento que contenga la relación de los instrumentos jurídicos que regulan la relación con los encargados, en cual se establecerá como cláusula general el guardar confidencialidad respecto de los datos personales tratados por el encargado.	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable_2.2.2_Relacion_con_Encargados.xlsx
3.	Hipervínculo al documento que contenga la relación de los instrumentos jurídicos mediante los cuales se formaliza la contratación o adhesión a servicios, aplicaciones e infraestructura en el cómputo en la nube y otras materias, en los cuales se establezcan las condiciones o cláusulas generales de contratación, incluidas aquéllas en las cuales el o los proveedores se obliguen a guardar confidencialidad respecto de los datos personales sobre los que se preste(n) el servicio.	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 2-2-3 Regulacion de la contratacion en la nube y otras materias.xlsx
4.	Hipervínculo al documento que contenga la relación de los instrumentos jurídicos mediante los cuales se formalizan las transferencias de datos personales, y en los cuales el receptor de los datos personales se obliga a garantizar la confidencialidad de los datos personales a los que da tratamiento.	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 2.2.4 Transferencias de datos personales.xlsx



Vertiente 3: Ejercicio de los derechos ARCO
Variable y formato 3.1 Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		18/05/2023
Fecha de la última actualización		31/12/2024
No.	Criterio	Medio de verificación
1.	Hipervínculo del documento que contiene los medios y procedimientos habilitados por el responsable para atender las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO	https://www.inm.gob.mx/static/transparencia/datos_personales/EJERCICIO_DE_DERECHOS_ARCO.pdf
2.	Hipervínculo al documento que detalla la siguiente información relativa a las solicitudes para el ejercicio del derecho de Acceso a datos personales recibidas por el sujeto obligado: a) Número de solicitudes recibidas b) Número de solicitudes atendidas dentro del plazo legal establecido c) Número de solicitudes que no se atendieron dentro del plazo legal establecido En caso de no haber recibidos solicitudes para el ejercicio del derecho de Acceso a datos personales, deberá especificarlo en el presente formato sin que sea necesario publicar documento alguno.	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable_3.1.2_Informacion_sobre_derechos_ARCO_Acceso.xlsx *Se presenta el concentrado de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.
3.	Hipervínculo al documento que detalla la siguiente información relativa a las solicitudes para el ejercicio del derecho de Rectificación de datos personales recibidas por el sujeto obligado: a) Número de solicitudes recibidas b) Número de solicitudes atendidas dentro del plazo legal establecido c) Número de solicitudes que no se atendieron dentro del plazo legal establecido En caso de no haber recibido solicitudes para el ejercicio del derecho de Rectificación de datos personales, deberá especificarlo en el presente formato sin que sea necesario publicar documento alguno.	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable_3.1.3_Informacion_sobre_derechos_ARCO_Rectificacion.xlsx *Se presenta el concentrado de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.



<p>4.</p>	<p>Hipervínculo al documento que detalla la siguiente información relativa a las solicitudes para el ejercicio del derecho de Cancelación de datos personales recibidas por el sujeto obligado:</p> <p>a) Número de solicitudes recibidas</p> <p>b) Número de solicitudes atendidas dentro del plazo legal establecido</p> <p>c) Número de solicitudes que no se atendieron dentro del plazo legal establecido</p> <p>En caso de no haber recibido solicitudes para el ejercicio del derecho de Cancelación de datos personales, deberá especificarlo en el presente formato sin que sea necesario publicar documento alguno.</p>	<p>https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 3.1.4 Informacion sobre derechos ARC O Cancelacion.xlsx</p> <p>*Se presenta el concentrado de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.</p>
<p>5.</p>	<p>Hipervínculo al documento que detalla la siguiente información relativa a las solicitudes para el ejercicio del derecho de Oposición al tratamiento de datos personales recibidas por el sujeto obligado:</p> <p>a) Número de solicitudes recibidas</p> <p>b) Número de solicitudes atendidas dentro del plazo legal establecido</p> <p>c) Número de solicitudes que no se atendieron dentro del plazo legal establecido</p> <p>En caso de no haber recibidos solicitudes para el ejercicio del derecho de Oposición al tratamiento de datos personales, deberá especificarlo en el presente formato sin que sea necesario publicar documento alguno.</p>	<p>https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 3.1.5 Informacion sobre derechos ARC O Oposicion.xlsx</p> <p>*Se presenta el concentrado de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.</p>





Vertiente 4: Portabilidad
Variable y formato 4.1
Portabilidad de datos personales

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		18/05/2023
Fecha de la última actualización		31/12/2024
No	Criterio	Medio de verificación
1.	El Instituto Nacional de Migración realiza tratamientos de datos personales por medios automatizados o electrónicos.	Si
2.	Se emplea un formato electrónico accesible y legible por medios automatizados, es decir, que éstos últimos pueden identificar, reconocer, extraer, explorar o realizar cualquier otra operación con datos personales específicos	Si
3.	El formato utilizado permite la reutilización y/o aprovechamiento de los datos personales	Si
4.	Documento que contenga el hipervínculo al / a los aviso(s) de privacidad integral(es) por cada tratamiento de datos personales en los cuales sea posible solicitar la portabilidad de estos, donde se establezcan los tipos o categorías de datos personales que técnicamente sean portables; el o los tipos de formatos estructurados y comúnmente utilizados disponibles para obtener o transmitir sus datos personales, y los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para que el titular pueda solicitar la portabilidad de sus datos personales.	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/Variable 4.1 Portabilidad de Datos Personales.xlsx
5.	Señale si en caso de que el titular no acompañe a su solicitud el medio de almacenamiento para la elaboración de la copia correspondiente de sus datos personales, el sujeto obligado facilita dicho medio de almacenamiento.	Si
6.	Hipervínculo al documento mediante el cual establece las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la transmisión de los datos personales como son, de manera enunciativa mas no limitativa, mecanismos de autenticación de usuarios, conexiones seguras, o bien, utilizar medios electrónicos de transmisión cifrados.	https://www.inm.gob.mx/static/transparencia/pdf/2024/Políticas generales de seguridad.pdf *Documento de carácter informativo



**Vertiente 5:
Acciones preventivas en materia de protección de datos personales
Variable y formato 5.1
Evaluación de impacto en la protección de datos personales**

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		18/05/2023
Fecha de la última actualización		31/12/2024
No.	Criterio	Medio de verificación
1.	Denominación de la política pública, programa, sistema, plataforma, aplicación o cualquier otra actividad que implique el tratamiento intensivo o relevante de datos personales realizado. En caso de que no aplique, el responsable deberá especificarlo y deberá omitir ingresar información en los criterios subsecuentes de la presente variable	No aplica
2.	La política pública, programa, sistema, plataforma, aplicación o cualquier otra actividad que implique el tratamiento intensivo o relevante de datos personales realizado está sujeta a alguna de las exenciones de la presentación de evaluación de impacto (Sí/No)	No aplica
3.	En caso de una respuesta en sentido afirmativo, hipervínculo al informe de exención emitido por el INAI. Deberá omitir ingresar información en los criterios subsecuentes de la presente variable. En caso de que la política pública, programa, sistema, plataforma, aplicación o cualquier otra actividad que implique el tratamiento intensivo o relevante de datos personales realizado, no esté sujeta a alguna de las exenciones de la presentación de evaluación de impacto, publicar el hipervínculo a la evaluación de impacto entregada al INAI	No aplica
4.	Hipervínculo al dictamen de recomendaciones no vinculantes correspondiente emitido por el INAI	No aplica



Vertiente 6: Responsables en materia de Protección de Datos Personales
Variable y formato 6.1
El Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		18/05/2023
Fecha de la última actualización		31/12/2024
No.	Criterio	Medio de verificación
1.	Cuenta con Comité de Transparencia.	Si
2.	Hipervínculo al documento que contenga los procedimientos internos establecidos e implementados que aseguren mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO	https://www.inm.gob.mx/static/transparencia/pdf/2023/GUIA_ATENCION_SOLICITUDES.pdf
3.	Hipervínculo a los criterios específicos establecidos por el Comité para la mejor observancia de la Ley General y de aquellas disposiciones aplicables en la materia	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/VARIABLE_6.1.3_Criterios_Comite_de_Transparencia.pdf
4.	Hipervínculo al programa de capacitación y actualización de los servidores públicos del responsable establecido por el Comité	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/VARIABLE_6.1.4_Formato_de_Programa_de_Capacitacion_2024_SO.pdf
5.	Cuenta con Unidad de Transparencia	Si
6.	La Unidad de Transparencia es el área encargada de gestionar las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO.	Si
7.	Mecanismos establecidos por la Unidad de Transparencia para la entrega de datos personales a titulares o su representante debidamente acreditados.	https://www.inm.gob.mx/static/transparencia/pdf/2024/Acreditacion_cropped.pdf
8.	Costos por la reproducción y envío de los datos personales.	https://www.inm.gob.mx/static/transparencia/pdf/2024/Costos-cropped.pdf
9.	Evaluación de calidad sobre la gestión de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/VARIABLE_6.1.9_Encuesta_de_Calidad_sobre_la_gestion_de_las_solicitudes_ARCO.pdf *Documento aprobado por el Comité de Transparencia el 21 de Agosto de 2024.
10.	Hipervínculo al documento que enliste el o los acuerdos realizados con instituciones públicas especializadas para auxiliar en la recepción, trámite y entrega de las respuestas a solicitudes de datos personales, en lengua indígena, braille o cualquier formato accesible correspondiente, en forma más eficiente.	https://www.inm.gob.mx/transparencia/pdf/2024/VARIABLE_6.1.10_Acuerdos_con_instituciones_especializadas.pdf



Variable y formato 6.2
Oficial de Protección de Datos Personales

Ejercicio (año) del que se presenta la información		2024
Fecha de publicación de la información		18/05/2023
Fecha de la última actualización		31/12/2024
No.	Criterio	Medio de verificación
1.	Lleva a cabo tratamientos de datos personales intensivos o relevantes	No
2.	Designación de Oficial de Protección de Datos Personales.	https://www.inm.gob.mx/static/transparencia/pdf/2023/NOMBRAMIENTO_OPDP.pdf

